



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**ESTADO NOTIFICATORIO No. 156
03 noviembre de 2022**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por la Magistrada Dennys Marina Garzón Orduña, a los sujetos procesales en la acción penal radicada bajo el No. 17001 61 13 394 2019 00742 01 en el que se informa lo siguiente:

“...Se señala el día viernes cuatro (04) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a partir de las 03:30 PM, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de sentencia, dentro de la actuación seguida en contra de MILTON LOAIZA VILLA por el punible de HURTO CALIFICADO ...”

Se fija en lugar público de la Secretaría el tres (03) noviembre de dos mil veintidós (2022) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Valentina Ríos González'.

**Valentina Ríos González
Secretaria**